Ocaña Evoluciona con vos | GOBIERNO MUNICIPAL | SECRETARÍA JURÍDICA

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA:	27 de DICIEMBRE DE 2022	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	01 Y 02

CONTRATO No.	SG-269 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2022
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARÍA GENERAL MUNICIPIO DE OCAÑA
CONTRATISTA	ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA
IDENTIFICACION	77.188.991
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ASESORIA JURIDICA EN PROCESOS CONTRACTUALES EN LAS ETAPAS, PRECONTRACTUAL CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL Y APOYAR LA REVISION, SEGUIMIENTO Y OOLIDACION DE LIQUIDACIONES QUE SE REQUIERA EN LA SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA.**
RUBRO	2.3.2.02.02.009.45.018 PROMOVER ASISTENCIA TECNICA O PROFESIONAL EQUIPO IDONEO SECRETARIA JURIDICA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 1553 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 1547 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	$6'500.000
PLAZO O DURACIÓN	56 DIAS CALENDARIOS CONTADOS DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 DE NOVIEMBRE DEL 2022
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE NOVIEMBRE DEL 2022
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	NO APLICA
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	NO APLICA
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	NO APLICA
PLAZO TOTAL CON LA ADICION	NO APLICA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	NO APLICA
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	NO APLICA
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL DE CONTRATO	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION	27 DE DICIEMBRE DEL 2022
GARANTIAS (No. de Póliza de cumplimiento)	NO APLICA

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÒN	ANDREA JULIANA NUMA LLANES, SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA. COMUNICACIÒN DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2022.
FECHA ANTERIOR DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso

El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido del 2 de noviembre del 2022 hasta el 27 de diciembre del 2022. (Se anexa o describe informe de actividades del contratista con 28 folios)

MES: 2 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y DEL 01 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado Desde el 2 de noviembre del 2022 hasta 27 de diciembre del 2022.**
1. Presentar asesoría y acompañamiento jurídico en materia contractual a la secretaria general y secretaria jurídica, en la contratación que se adelanta atraves de procesos contractuales, con base al cumplimiento de la normatividad vigente, así como planear, proyectar y adelantar todo el trámite legal y administrativo que le sean asignados en beneficio el municipio de Ocaña y dar viabilidad jurídica a la liquidación de los procesos contractuales que le sean asignados.	- se dio cumplimiento, y se presentó los documentos necesarios en los cuales se está siguiendo el proceso de liquidación de SEMSA.
2. Revisión y ajuste de todos los formatos y documentos precontractuales, contractuales y post contractuales generados por la secretaria general y secretaria jurídica de conformidad con la normatividad vigente en materia contractual y en especial las disposiciones de secop II fijadas por la agencia de contratación pública Colombia compra eficiente.	-De acuerdo a la revisión se analizaron y revisaron todos los documentos relacionados con la contratación, realizando así todas las gestiones normativamente relacionadas y se anexaron al secop como está dispuesto dentro de los lineamientos.
3. Realizar acompañamiento y asesoría en la realización de la liquidación del contrato AMO-06 del 30 de agosto del año 2019"contrato de operación temporal de las actividades comerciales, técnicas y operativas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado celebrados entre el municipio de Ocaña (Norte de Santander) y empresa regional de servicios públicos S.A.E.S.P. SEMSA E:S:P.	- Se elevó el oficio respectivo solicitando a SEMSA los documentos para solicitar la entrega de la base tecnológica, software, que tiene la información técnica, comercial, financiera y operativa de los servicios de acueducto y alcantarillado por el tiempo del apoyo en la operación temporal por parte de la empresa.
4. Realizar acompañamiento y asesoría jurídica en la realización de la liquidación del contrato de arrendamiento número 641 del 30 de diciembre suscrito entre el municipio de Ocaña y SERVIAECO EAT.	- se realizó el acompañamiento y seguimiento a todo lo concerniente al proceso de liquidación de SERVIAECO entendiendo que para el proceso de liquidación se han solicitados su invitación hacer parte del mismo.
5. Organizar y recopilar la documentación requerida de los pagos efectuados y demás documentación requerida, en los contratos previstos en los numerales 3 y 4 de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, para efectos de las liquidaciones contractuales efectuarse.	- En cuanto los documentos para realizar la respectiva liquidación unilateral de los contratos objeto del mismo se levo los requerimientos a SEMSA teniendo en cuenta que deben aportar la base tecnológica para su información.
6. Prestar los servicios profesionales como abogado en trámites administrativos y jurídicos que se le encomienden.	- En lo que se ha encomendado en la presente contratación se han prestado a cabalidad los servicios profesionales
7. Realizar el acompañamiento y asistir a reuniones que le sean asignadas en representación a la Alcaldía Municipal de Ocaña, para brindar apoyo y asesoría	- Se ha acudido a la Alcaldía Municipal cada vez que se necesita asesoría en materia jurídica y se ha asesorado en los diferentes temas relacionados por el Despacho.

jurídica a las diferentes secretarias de despacho y oficinas.	
8. Recibir el reparto de actividades a desarrollar, que se efectuara de conformidad con las necesidades propias del contratante y/o supervisor del contrato.	- se dio cumplimiento, en cuanto que me he dirigido a la Alcaldía Municipal, a resolver las inquietudes que se me elevan en cuanto a dudas tenidas en los contratos establecidos por el contratante.
9. Atender los asuntos del presente contrato en el término en que cada uno de ellos requiera, de acuerdo con las necesidades propias del municipio.	- Se ha atendido todas las recomendaciones dadas al municipio en cuanto a tema de la liquidación del contrato de SEMSA y SERVIAECO teniendo en cuenta que para l liquidación del mismo se requiere información de esas entidades para poder darle fin unilateral a los contratos ya manifestados
10. Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del presente contrato deba manejar.	- Se ha mantenido la confidencialidad en todo lo referente al proceso de liquidación de los contratos de SEMSA y SEVIAECO.
11. Pagar los impuestos, tasas, y tributos a que hubiere lugar en razón del contrato.	- se dio cumplimiento.
12. Estar inscrito en el Registro Único Tributario RUT.	**- Se dio cumplimiento.**
13. El contratista deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual , el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.	- Se ha relacionado los pagos correspondientes al pago de la seguridad social de los mese contratados como se demuestra en los recibos de pago.
14. El contratista se compromete a ejecutar el presente contrato dentro de los parámetros legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual, generando información confiable, clara y oportuna y veraz.	- La información y los requerimientos que se han hecho saber al contratante para realizar la resp0ectiv liquidación de los contratos de SEMSA y SERVIAECO son claros y confiables de acuerdo al lineamiento legal para su ejecución y darle continuidad al objeto del contrato y dar término a los contratos referenciados.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

	BALANCE FINANCIERO	
1	**VALOR INICIAL**	**$6.500.000**
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	-------
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$6.500.000**
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA CUENTA (Si Aplica)	
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$6.500.000**
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	**$0**
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	**$0**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**

4. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, ANDREA JULIANA NUMA LLANES, identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 1091666299, expedida en Ocaña, en mi condición de supervisor (a) del contrato de prestación de servicios Profesionales No.SG-269 del 02 de noviembre del 2022, **CERTIFICO** que:

ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA, identificado con cédula de ciudadanía número 77.188.991 expedida en Valledupar, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del objeto contractual durante el período comprendido del 2 de noviembre del año 2022 hasta el 30 de noviembre del año 2022 y de 01 al 27 de diciembre de 2022.

El valor a reconocer y pagar es la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000.00 MTC) correspondiente al único pago del contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acreditó los siguientes pagos:

Ítems	Mes: noviembre	Mes: diciembre
Entidad de aporte en línea	APORTE EN LINEA	APORTE EN LINEA
Empresa de pensiones	COLPENSIONES	COLPENSIONES
Valor	$322.900	$322.900
Empresa administradora de salud	NUEVA EPS	NUEVA EPS
Valor	$252.300	$252.300
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	POSITIVA
Valor	$10.600	$10.600
Valor total de cotización	$585.800	$585.800
N° de Planilla	4472450396	4476195056
Pin o clave	9992109812	9992480530
Entidad financiera	BANCOOMEVA	BANCOOMEVA
Periodo Cotización	NOVIEMBRE DEL 2022	DICIEMBRE DE 2022
Fecha de pago	09 DE NOVIEMBRE DE 2022	07 DE DICIEMBRE DE 2022
No estampilla pro-hospital	Descontado por secretaria de hacienda	Descontado por secretaria de hacienda
Porcentaje de estampilla	2%	2%
Valor de la estampilla	-----0----	$130.000

Observaciones (Si hay lugar a ello):

ANDREA JULIANA NUMA LLANES - Secretaria Jurídica.
SUPERVISOR

ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA
CONTRATISTA.